

MANTENIMIENTO CORRECTIVO INTEGRAL (SOPORTES Y SUSCRIPCIONES) DEL CONJUNTO DE EQUIPOS MARCA DELL-EMC2 DE LA CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD.

EXPTE. 124/2023. CONTR 2023 651279

1. Antecedentes: naturaleza y extensión de las necesidades a cubrir.

La Administración de la Junta de Andalucía depende cada vez más de los recursos informáticos para llevar a cabo sus actividades y gestiones. Es esencial contar con equipos informáticos adecuados y capaces de satisfacer las necesidades de los diferentes organismos de la Administración. Además, es crucial garantizar una rápida corrección de cualquier avería que surja en los sistemas informáticos para evitar interrupciones en el servicio, ya que esto podría tener un impacto negativo en las actividades de la Administración.

El objetivo principal del contrato es dar la máxima continuidad al funcionamiento de los equipos disminuyendo el impacto que una parada pudiera provocar en los servicios que ofrece el equipo con incidencia.

También es imprescindible contar en todo momento con la última versión del software de la plataforma cosa que no es posible sin contratar el soporte objeto de este contrato.

Por estos motivos, se considera necesaria la contratación de un servicio de mantenimiento cuyas actuaciones permitan garantizar la operatividad, eficiencia y alargamiento de la vida útil de los equipos incluidos, al no contar la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad con los medios suficientes para satisfacer por sí misma tales necesidades, teniendo en cuenta la criticidad de los servicios, la complejidad de los equipos a mantener y la especialización requerida.

Propuesta: objeto y contenido del contrato.

En la actualidad, el procesamiento automatizado de información se ha convertido en un componente esencial para el funcionamiento de cualquier organización. En el caso de las Administraciones Públicas, la demanda de los ciudadanos por servicios de alta calidad y rapidez es cada vez mayor. Por esta razón, la infraestructura de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) es un elemento fundamental para estas entidades, y se debe garantizar su funcionamiento continuo y prever la ampliación de su vida útil para generar un potencial de servicio adicional.

La infraestructura informática que soporta los servicios, aplicaciones y datos de la Junta de Andalucía está compuesta por elementos de diferentes tipologías y características que requieren un servicio correctivo diseñado a medida. En los equipos destinados a satisfacer grandes necesidades de cómputo y almacenamiento, es esencial un mantenimiento correctivo integral durante toda la vida útil recomendada por el fabricante. Esto implica que se deben realizar actuaciones correctivas tanto de hardware como de software de base, de carácter integral, para asegurar el correcto funcionamiento de los equipos y garantizar la continuidad de los servicios prestados.

Por ello, y teniendo en cuenta lo citado, se pueden establecer varios tipos de mantenimiento:

- Por un lado, el mantenimiento realizado con la adquisición de esta infraestructura TIC. Éste recae en las diferentes Consejerías u organismos públicos quienes deben contratar dicho equipamiento con una garantía mínima. Esta garantía mínima ha sido establecida a tres años, aunque se ha aconsejado para las nuevas adquisiciones se eleve a 5 años.



FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		07/07/2023 13:47:21	PÁGINA: 1 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwBpl6B2YAjN28HXR5qSSq2fAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- En segundo lugar, el mantenimiento INTEGRAL que incluye actuaciones correctivas tanto de hardware como de software de base, durante la vida útil establecida por el propio fabricante, que suele ser 5-7 años.
- Y por último, mantenimiento correctivo exclusivamente hardware multimarca pasada dicha vida útil.

De esta forma, el objeto del contrato es la realización de los trabajos de mantenimiento correctivo integral de equipos de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad que se detallan en el Anexo I.

Este mantenimiento incluye la posibilidad de que se reemplacen piezas o componentes obsoletos de los equipos enumerados desde el inicio del contrato, incluso si aún no han sufrido desperfectos, por otras renovadas que garanticen mejor rendimiento e incluso ampliaciones, y por otro lado, una menor probabilidad de averías, lo que implica un servicio de mayor rentabilidad por existir un menor número de incidencias. El adjudicatario entregará una propuesta en forma de plan de renovación de componentes para los equipos que debe suministrarse dentro de los 30 días naturales después de la firma del contrato, en las condiciones que se detallan en el PPT.

En lo que respecta al software de base, entendido como Firmware, Sistema Operativo y las utilidades que le son propias (compiladores, linkadores, editores, gestores de comunicaciones, etc.), se considera que todo cambio o sustitución por elementos renovados:

- Contribuye a un incremento de la productividad del equipo.
- Contribuye a una capacidad optimizada del mismo.
- Mejora el rendimiento y eficiencia.

La criticidad de los sistemas informáticos objeto de mantenimiento en este pliego es cada vez mayor, llegándose en algunos casos a situaciones de necesidad de funcionamiento continuo. Por lo tanto, se pretende contratar un servicio de mantenimiento cuyas actuaciones permitan garantizar la operatividad, eficiencia y alargamiento de la vida útil de los equipos incluidos.

Por lo expuesto, y de acuerdo con lo exigido en el artículo 28 de la Ley de Contratos del Sector Público, se considera que el objeto y contenido del contrato son los idóneos para la satisfacción de las necesidades derivadas del mantenimiento de los diversos equipos servidores incluidos en el mismo, teniendo en cuenta la necesidad de garantizar el correcto funcionamiento de los servidores y la resolución de las posibles incidencias o averías de forma que no altere el normal desarrollo de las actividades propias de la Consejería.

Procedimiento de adjudicación y tramitación del expediente:

Por las características propias de esta contratación, el contrato se adjudicará por procedimiento abierto simplificado abreviado, al considerarse conveniente promover la máxima concurrencia.

Por la naturaleza de los trabajos a realizar se trata de un contrato de servicios.

El presente contrato se propone sea informado favorablemente por la Estrategia Digital, a efectos de lo establecido en el artículo 5 de la Orden de 23 de octubre de 2012, por la que se desarrollan determinados aspectos de la política informática de la Junta de Andalucía.

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		07/07/2023 13:47:21	PÁGINA: 2 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwBpl6B2YAjN28HXR5qSSq2fAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



Asimismo, los servicios objeto del contrato se consideran de carácter general, a efectos de su contratación, en relación con el artículo 4 de la citada Orden.

2. Sistema de determinación del precio:

La determinación del precio se ha realizado en base a las ofertas desglosadas de los adjudicatarios de diferentes expedientes, como son “Mantenimiento correctivo integral de equipos departamentales de tecnología reciente de la Junta de Andalucía” (SGT021/18TIC) y del posterior “Mantenimiento correctivo integral de equipos departamentales de tecnología reciente de la Junta de Andalucía” (SGT005/20TIC), ambos expedientes ya finalizados. De acuerdo con esta información, el mantenimiento y soporte de los equipos, relacionados en el Anexo I, por 12 meses tiene el coste que se indica a continuación:

Importe	IVA	Total
31.229,83 €	6.558.26 €	37.788,09 €

El licitador deberá presentar un precio unitario, mensual y único durante la duración del contrato para cada uno de los equipos incluidos en este Expediente (Anexo I), siendo este coste el coste total para soportar los servicios mínimos exigidos en el PPT para ese equipo: mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo incluyendo piezas y sustitución de las mismas, actualizaciones de firmware, etc...

No se admitirá ningún coste adicional a este coste unitario, por lo que de existir algún coste adicional para la prestación del servicio, este coste deberá ser prorrateado entre los diferentes equipos en la proporción que el licitador considere oportuna, resultando el precio total de la oferta como sumatorio del precio unitario mensual de cada equipo por los meses que imputa dicho equipo.

Respecto de los contratos de referencia citados se han excluido varios equipos, por las consideraciones que se citarán.

- La VMAX100K: se va a sustituir por nuevo almacenamiento con red.es, y a finales de año tiene que estar liberada, se saca del mantenimiento. Su precio de venta (IVA no incluido) ascendía a 308.600,90 €.
- Los 2 Connectrix DS-6505B: están fuera de servicio, se sacan del mantenimiento. Su precio de venta (IVA no incluido) ascendía a 3.823,08 €, cada uno.
- 2 Firewall Fortinet 900D (FG900D3917800545 y FG900D3917800635): Uso actual en red interna de CPD de ZOCO.
- 2 Firewall Fortinet 900D (FG900D3917800640 y FG900D3917800551): Uso actual en red perimetral CPD de ZOCO, pasará a dar servicio red interna de CICA.
- PowerVault TL4000: Librería de cintas de backup, actualmente en servicio en ZOCO.
- Connectrix DS-6610B: switches SAN ZOCO, continuará en servicio red SAN en ZOCO.

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		07/07/2023 13:47:21	PÁGINA: 3 / 6
VERIFICACIÓN	NjyGwBpl6B2YAjN28HXR5qSSq2fAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



- 2 Poweredge R430: (42179580506 (JDKMSM2),42179860442 (JDKSSM2)) pasan a soporte corporativo de la ADA, se saca del mantenimiento. Su precio de venta (IVA no incluido) ascendía a 2.459,94 €, cada uno.
- Dell EMC Unity 300 (CKM00174804468) pasa a soporte corporativo de la ADA, se saca del mantenimiento. Su precio de venta (IVA no incluido) ascendía a 3.135,77 €.

Desglose de costes

La Central de Balances del Banco de España (CenBal) elabora una base de datos con 29 ratios según los distintos sectores económicos que distingue la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), siendo 4 ratios que pueden utilizarse para estimar el desglose de costes del presupuesto base de licitación del contrato según la estructura de costes establecida por la Ley 9/2017.

URL de la CenBal: http://app.bde.es/rss_www/Ratios

Del análisis de la citada base de datos, teniendo en cuenta el sector de actividad económica de la CNAE que corresponde al objeto del contrato (CNAE C33: Reparación e instalación de maquinaria y equipo), y para todas las cifras de negocio incluidas en la base de datos, se deducen los porcentajes que se indican para el siguiente desglose de costes:

Costes directos	26.243,56 €
Costes indirectos	3.411,66 €
Beneficio industrial	1.574,61 €
Total s/IVA	31.229,83 €
IVA (21%) o el que lo sustituya	6.558,26 €
Presupuesto Base de Licitación	37.788,09 €

- Costes directos (81,21%): 26.243,56 €

- Costes indirectos (Gastos generales y de estructura, (15,16%)): 3.411,66 €

- Beneficio industrial (3,63%): 1.574,61 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN = 31.229,83 €, IVA excluido

De acuerdo con este desglose, los costes laborales, que forman parte del precio del contrato, respetan los mínimos establecidos en el convenio laboral aplicable, el "XVII Convenio colectivo estatal de empresas de consultoría, y estudios de mercados y de la opinión pública".

Costes laborales

Por la propia naturaleza del servicio a contratar no es posible estimar a priori las horas de trabajo ni los perfiles necesarios para su prestación. Se trata de un servicio de soporte y mantenimiento tanto de hardware como software. Una incidencia que se reporte al adjudicatario requerirá evidentemente del trabajo de personal del mismo que variará en número y perfil en función de la tipología de dicha incidencia. El objeto del expediente no es la contratación de horas y perfiles, sino de un

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		07/07/2023 13:47:21	PÁGINA: 4 / 6
VERIFICACIÓN	NjyGwBpl6B2YAjN28HXR5qSSq2fAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



servicio de soporte, siendo responsabilidad del proveedor del mismo el cumplimiento de la legislación laboral aplicable, incluyendo por supuesto el cumplimiento de los convenios de referencia de su sector (o convenios de empresa si existieran) y de todas y cada una de sus cláusulas, incluyendo las relativas a los salarios de los trabajadores. Por las mismas razones no resulta posible una desagregación por género.

Presupuesto y anualidades

El importe máximo de licitación es de 31.229,83 euros (treinta y un mil doscientos veintinueve euros con ochenta y tres céntimos) IVA no incluido, aplicándose un IVA del 21% que asciende a 6.558,26 euros (seis mil quinientos cincuenta y ocho euros con veintiséis céntimos), lo que da un total de 37.788,09 euros (treinta y siete mil setecientos ochenta y ocho euros con nueve céntimos) IVA incluido, distribuido en las siguientes anualidades:

Año	Importe	IVA	Total (IVA incluido)	Posición Presupuestaria
2023	4.962,55	1.042,14	6.004,69	1800010000/G/12S/21600/00
2024	26.267,28	5.516,12	31.783,40	1800010000/G/12S/21600/00
Total	31.229,83	6.558,26	37.788,09	1800010000/G/12S/21600/00

Concepto presupuestario: Se aplicará el crédito disponible en la partida presupuestaria 1800010000/G/12S/21600/00 autofinanciado

Plazo de ejecución:

El plazo de ejecución será de doce (12) meses, sin posibilidad de prórroga.

EL JEFE DEL SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Fco Javier Fernández Presa

FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ PRESA		07/07/2023 13:47:21	PÁGINA: 5 / 6
VERIFICACIÓN	NJyGwBpl6B2YAjN28HXR5qSSq2fAX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



ANEXO I. Inventario de equipos objeto del contrato

Cantidad	Marca	Modelo	N° Serie	Fecha Inicio	Fecha Fin	Meses	Precio Venta IVA no incluido
1	Fortinet	Firewall 900D	FG900D3917800545	03/11/2023	02/11/2024	12	4.813,70 €
1	Fortinet	Firewall 900D	FG900D3917800551	03/11/2023	02/11/2024	12	4.813,70 €
1	Fortinet	Firewall 900D	FG900D3917800635	03/11/2023	02/11/2024	12	4.813,70 €
1	Fortinet	Firewall 900D	FG900D3917800640	03/11/2023	02/11/2024	12	4.813,70 €
1	Dell	PowerVault TL4000	X4U78Y4436 (3Z4VJK2)	04/11/2023	03/11/2024	12	8.167,03 €
1	Dell	Connectrix DS-6610B	BRCEZL1943N013	04/11/2023	03/11/2024	12	1.904,00 €
1	Dell	Connectrix DS-6610B	BRCEZL1943N014	04/11/2023	03/11/2024	12	1.904,00 €
TOTAL ANUAL IVA NO INCLUIDO							31229,83